

ESTRATEGIAS ESTATALES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD

La planificación para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad es un proceso continuo y dinámico que debe reflejar los cambios en el entorno socio-ambiental. La generación de estrategias y planes de acción representan instrumentos importantes para determinar metas y objetivos básicos (a corto, mediano y largo plazo), cursos de acción y asignación de recursos necesarios para alcanzar las metas previstas. En este sentido, la **Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBM)** constituye el conjunto de líneas estratégicas y acciones de participación de los sectores de la sociedad mexicana con el propósito de dar cumplimiento a los tres objetivos establecidos en el **Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)**:

1. Conservación de la biodiversidad
2. Aprovechamiento sostenible de los recursos biológicos
3. Reparto justo y equitativo de los beneficios derivados del aprovechamiento de los recursos genéticos

Para poder alcanzar los objetivos planteados en el CDB y llevar a cabo las acciones trazadas en la ENBM desde una perspectiva federalista, la **CONABIO**, en colaboración con gobiernos estatales y representantes de los diversos sectores de la sociedad, ha iniciado los trabajos de elaboración de las **Estrategias Estatales sobre Biodiversidad (EEB)**, un proceso que toma en cuenta la diversidad cultural, geográfica, social y biológica de México. Sin lugar a dudas, las EEB serán un importante instrumento de planificación que permitirá conservar y utilizar de manera sustentable la diversidad biológica propia de cada entidad federativa.

Los objetivos de la implementación de las Estrategias Estatales sobre Biodiversidad son:

- Mejorar el aprovechamiento y cuidado de las especies útiles (cinéticas, medicinales, maderables, pesqueras).
- Constituir un Sistema de Información Estatal sobre Biodiversidad, parte del Sistema Nacional de Información Biológica (SNIB).
- Consolidar los sistemas estatales de Áreas Naturales Protegidas (ANPs).
- Diseñar e instrumentar programas estatales de educación ambiental y difusión sobre la importancia de la biodiversidad.
- Desarrollar herramientas para el manejo y control del mercado de especies.
- Integrar y armonizar iniciativas de conservación y uso sustentable con los sectores estatales interesados (gobierno, ONG, académicos, sector primario, industria y comercio).
- Promover la factura local de leyes sobre biodiversidad, reparto equitativo de los beneficios de la conservación y el aprovechamiento de la biodiversidad.
- Promover y difundir "mercados verdes" y prácticas de producción ecológicamente sustentables.
- Establecer proyectos de conservación y manejo de la biodiversidad adecuados a la escala local.
- Facilitar el intercambio científico, cultural y político referente a la biodiversidad a distintas escalas (regional, federal y/o internacional) tomando en cuenta las circunstancias particulares de cada entidad federativa.

El proceso de implementación de las EEB busca completar dos documentos de planificación estratégica importantes:

- 1. Estudio de Estado** (diagnóstico previo sobre la biodiversidad del estado en sus diferentes niveles)
- 2. Estrategia Estatal sobre Biodiversidad** (herramienta de planificación que establece acciones y recursos que cada entidad necesita para conservar)

La formulación de estos dos documentos requieren de la amplia participación de diversos sectores de la sociedad para generar sinergias que permitan la identificación de prioridades y la implementación de la Estrategia. Para facilitar este proceso, la CONABIO ha elaborado un **Procedimiento para la Promoción e Implementación de Estrategias Estatales de Biodiversidad** (figura 1), con certificado ISO-9001-2000, que describe las actividades para planear, formular e implementar las Estrategias Estatales de Biodiversidad y se divide en tres sub-procedimientos: 1) **Acercamiento**, que consiste contactar y generar una sinergia con diversos sectores de la sociedad en una entidad federativa para que se incorporen al desarrollo de la EEB; 2) **Planeación**, que consiste en apoyar la elaboración y publicación de un Estudio sobre la situación de la Biodiversidad del Estado en cuestión, así como de una serie de actividades para formular y publicar la Estrategia Estatal de Biodiversidad y 3) **Implementación**, que consiste en promover actividades para implementar la Estrategia.

Las funciones de la CONABIO como promotora de este proceso son:

- Establecer contacto con instituciones locales relacionadas con la conservación y manejo de la biodiversidad;
- Apoya procesos de gestión con actores locales y otorgar soporte institucional;
- Facilitar obtención de información técnico-científica para favorecer la elaboración del EE;
- Favorecer la comunicación entre entidades, instituciones federales y foros internacionales;
- Colaborar con organizaciones no gubernamentales e instituciones con presencia nacional para apoyar las instancias locales y conformar una red de apoyo para el logro de las EEB;
- Impulsar la recaudación y consecución de fondos para el apoyo y seguimiento de talleres, publicación de Estudio de Estado y Estrategia Estatal; y
- Comunicar en el ámbito nacional los avances de los procesos en cada Estado como los Estudios.

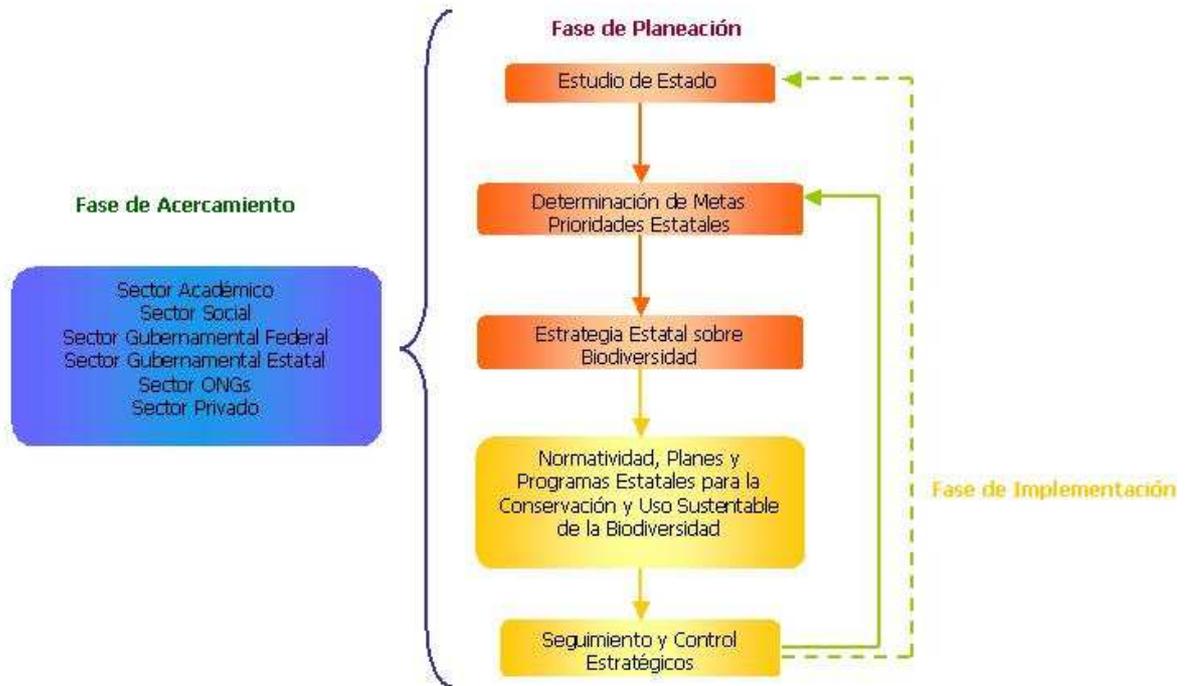


Figura 1. Representación esquemática del proceso de implementación de las Estrategias Estatales sobre Biodiversidad.

Situación actual de las Estrategias Estatales sobre Biodiversidad

A la fecha hemos realizado actividades en 13 estados, de los cuales once se encuentran elaborando sus documentos de planificación estratégica y dos ya cuentan con sus dos documentos.

- El Estado de Morelos ha concluido los trabajos de su Estrategia Estatal sobre Biodiversidad, en la cual se identificaron tres líneas estratégicas:
 1. Fomento y consolidación de una renovada cultura ambiental
 2. Reivindicación de los usos, valores e importancia de la biodiversidad
 3. Seguimiento y evaluación social de la Estrategia
- Los estados de Michoacán y Morelos han publicado ya su Estudio de Estado, documentos que contaron con una amplia participación de académicos y expertos de universidades, centros de investigación e instituciones del sector público; Michoacán publicó en 2007 el documento de su Estrategia, este documento representó un amplio esfuerzo de la sociedad michoacana, que incluyó la organización de 8 talleres regionales y 4 de consolidación, son la participación de cerca de 400 personas de todos los sectores.
- Los estados de México y Aguascalientes están por publicar su Estudio de Estado con un gran cantidad de contribuciones, y una nutrida participación de autores e instituciones estatales y nacionales.
- Los estados de Veracruz, Colima, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Puebla se encuentran elaborando su estudio de estado y preparando los trabajos para su estrategia.
- Los estados de Jalisco y Chihuahua se sumaron a esta iniciativa con la firma de los convenios interinstitucionales en este año y han iniciado el proceso de elaboración de Estudio de Estado.
- El Distrito Federal y Baja California Sur han expresado interés en este proceso. En el caso del DF se han tenido reuniones informativas con personal de la Dirección de Zoológicos.
- Por otro lado, Tabasco es un estado que consideramos estratégico para iniciar trabajos, ya que con este estado estaría cubierto todo el Sur-sureste de México.



Figura 2. Estados de la República Mexicana que han terminado de elaborar sus documentos de planificación (verde); los estados que han iniciado trabajos de las Estrategias Estatales sobre biodiversidad (rojo), y estados que han expresado interés por iniciar los procesos (naranja) .

Para mayores informes sobre las Estrategias Estatales sobre biodiversidad:

Hesiquio Benítez Díaz

Director de Enlace y Asuntos Internacionales. CONABIO

Liga Periférico Insurgentes Sur No. 4903 - 2do piso

Col. Parques del Pedregal, México, D.F. C.P. 14010. Del. Tlalpan

Tel: (55) 50 04 5025

Fax: (55) 50 04 49 85

mail: hbenitez@conabio.gob.mx

Coordinación de Enlace y Estrategias de Biodiversidad. CONABIO

Tel: (55) 50 04 5026

Andrea Cruz Angón

Coordinadora

mail: acruz@conabio.gob.mx

Daniela Melgarejo

Analista

mail: emelgare@conabio.gob.mx